



A un año, Sheinbaum ya hizo historia

El fin de semana pasado, millones de personas fuimos testigos de un acto verdaderamente histórico en la vida política de nuestro país, con el Primer Informe de la primera Presidenta de México, quien, ante un Zócalo lleno, dio inicio al discurso que tenía preparado para rendir cuentas, pero también para enviar algunos mensajes a personajes que durante décadas se cobijaron bajo el amparo de la impunidad que les otorgaba la vieja Corte para evadir deberes tributarios. Y justo de esos logros se habló, pues hoy las leyes se construyen para servir al pueblo, no para proteger privilegios.

Dentro de los logros enumerados, y como diputado federal, quiero resaltar las iniciativas que la Presidenta ha enviado al Congreso y que, gracias a ellas, México ha obtenido un rostro más humano y un peso político que ha llamado la atención del mundo.

Tal es el caso de la reforma que elevó los programas sociales a rango constitucional para que ya no sean utilizados como dádivas ni como promesas de campaña, toda vez que estos derechos ya están consagrados en nuestra Carta Magna, que blinda el acceso a pensiones, becas y apoyos para quienes más lo necesitan y eso es el corazón social de lo que llamamos 4T. Sheinbaum hizo historia al destrabar algo que durante décadas había quedado rezagado en la agenda política como la incorporación de la igualdad sustantiva de las mujeres a la Constitución con el fin de reconocer al género en igualdad de derechos, oportunidades y mejores condiciones de vida sin simulaciones.

En materia de soberanía nacional, la Presidenta conmovió a los asistentes al dejarles claro que México no acepta injerencias ni intervencionismo, pues gracias a su iniciativa de reforma en la materia, y aprobada por mayoría calificada en ambas cámaras, se reafirmó que somos un país libre, independiente y soberano, capaz de decidir su destino sin tutela extranjera; es decir, se cierra la puerta a lo ambiguo y se refuerza la facultad de autogobierno y, de paso, se pavimenta el terreno energético con la recuperación de Pemex y CFE como empresas del pueblo, lo que significa un golpe de timón frente a décadas de privatización disfrazada.

Si bien estos logros han provocado que todo el mundo voltee a ver a México, no puedo dejar de mencionar la reforma al Poder Judicial, iniciativa impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, pero que fue aprobada en esta legislatura, gracias a la continuidad y visión compartida de la presidenta Claudia Sheinbaum, que le dio el

impulso necesario para que ahora el Poder Judicial también emane del pueblo tal y como lo mandata el Artículo 39 constitucional que dicta que: "Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste", por lo que, la gente, ahora sí decide quiénes serían sus ministros, magistrados y jueces.

Con ello, a un año de gestión, nuestra presidenta Sheinbaum ha demostrado que se puede gobernar con visión y compromiso, donde los derechos se garantizan, las leyes se transforman en justicia cotidiana y la vida de los mexicanos ha cambiado y seguirá cambiando para bien.

La Presidenta ha demostrado que se puede gobernar con visión y compromiso, donde los derechos se garantizan